

LII Congreso Nacional de la SEMICYUC

SEOM y SEMICYUC firman el primer Convenio Marco de Colaboración para mejorar la asistencia de pacientes oncológicos con complicaciones críticas

- Se elaborará conjuntamente una Guía de Práctica Clínica Basada en la Evidencia, estableciendo las principales indicaciones de ingreso y tratamiento en UCI de pacientes oncológicos.
- Dentro de este acuerdo se estudiará la creación del primer registro nacional de pacientes oncológicos tratados en Unidades de Cuidados Intensivos.



Madrid, lunes 19 de junio de 2017. Durante la primera jornada del LII Congreso Nacional de la SEMICYUC, el presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), Dr. Miguel Martín Jiménez, y el Presidente de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), Dr. Enrique Fernández Mondéjar, han firmado el primer **Convenio Marco de Colaboración** entre ambas sociedades médicas, con la intención de mejorar la calidad de los pacientes oncológicos con complicaciones críticas.

Para ello, un grupo de profesionales de ambas sociedades científicas trabajarán en la **elaboración de recomendaciones y protocolos** que faciliten la toma de decisiones.

"Las complicaciones críticas en los pacientes con cáncer han existido siempre, pero a pesar de ello queda mucho por hacer. En primer lugar, debemos cambiar la mentalidad. Hace pocos años hablar del ingreso en UCI de un paciente con cáncer era considerado casi como un tabú y en ocasiones entendido como un 'encarnizamiento terapéutico' por lo que el nihilismo era una actitud afianzada en la mente de una buena parte de los profesionales. Contra este hecho hay que luchar con evidencia científica. En Oncología, los avances en el tratamiento que se producen suponen un cambio en las posibilidades de curación y en los tiempos de supervivencia de muchos pacientes con cáncer por lo que está claramente justificado el tratar problemas agudos de los paciente con cáncer", apunta Miguel Martín Jiménez, Presidente de la SEOM.

Los **puntos claves** del convenio son, entre otros:

Prensa SEOM: Mayte Brea +34 91 577 52 81 / 663 938 642 gabinetecomunicacion@seom.org
Prensa SEMICYUC: Elena López +34 606 73 29 84 prensacongreso@semicyuc.org

- Contribuir a **mejorar la asistencia de los enfermos oncológicos** con complicaciones críticas, que tienen indicación para la intensificación del tratamiento de soporte.
- Ayudar en la toma de decisiones compartidas entre los Servicios de Oncología y Medicina Intensiva, mediante la **elaboración conjunta de Guías de Práctica Clínica Basadas en la Evidencia**, estableciendo las principales indicaciones de ingreso y tratamiento en UCI de pacientes oncológicos, atendiendo a sus diferencias y características especiales con respecto al resto de pacientes.
- Contribuir a estandarizar y homogeneizar la asistencia de estos pacientes, reduciendo la variabilidad no justificada, la subjetividad y el sesgo en la toma de decisiones.
- Generar cauces de comunicación para fomentar el **intercambio de información** y el diálogo entre ambas especialidades, con el objetivo de profundizar en los aspectos científicos y éticos de la toma de decisiones.
- Contribuir a crear **grupos de trabajo** sobre aspectos terapéuticos concretos (infecciones en inmunodeprimidos, ventilación mecánica no invasiva del paciente oncológico, etc.).

- Estudiar las posibilidades de establecer un **registro nacional de pacientes oncológicos tratados en Unidades de Cuidados Intensivos**, que permita disponer de datos del mundo real, sobre cuál es la incidencia real de esta problemática, y cuáles son los resultados que estamos obteniendo, orientado a proponer vías de mejora de la asistencia.

Enrique Fernández Mondéjar, Presidente de SEMICYUC afirma que *“este acuerdo entre sociedades pretende contribuir a romper el estigma de que el paciente oncológico que sufre un evento crítico, no se beneficia de su ingreso en UCI.”*

“Los beneficios de dicho acuerdo favorecen tanto a pacientes como a profesionales médicos”, añade el Presidente de SEMICYUC. Se sistematizará la asistencia a los pacientes en base a la evidencia científica disponible, y los profesionales médicos verán respaldadas sus actuaciones por dos sociedades científicas.

“SEMICYUC se ha marcado una línea de trabajo consistente en la elaboración de recomendaciones con las que pretendemos dar respuesta a aspectos concretos de la asistencia al paciente crítico. En este sentido, el paciente oncológico presenta frecuentemente un perfil de paciente frágil que requiere un abordaje específico en el que el intensivista y el oncólogo deben trabajar en estrecha colaboración” señala Enrique Fernández Mondéjar.

El objetivo de ambas sociedades científicas es facilitar el intercambio de información y experiencias entre profesionales que debe redundar en la optimización del tratamiento. La creación de grupos de trabajo facilita la integración de los cuidados intensivos dentro de los cuidados de soporte del paciente con cáncer, cuando ello se considere indicado tras una evaluación cuidadosa.

“En un mundo tan cambiante, en el que se abren opciones terapéuticas en tumores que antes no tenían tratamiento, afinar en la decisión sobre el nivel de soporte se ha convertido en una tarea cada vez más compleja y especializada, e indiscutiblemente necesaria”, concluye el Presidente de SEOM.

Se ruega confirmación de asistencia al contacto de prensa. Imprescindible estar acreditado para acceder al congreso.

Acerca de SEOM

La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) es una entidad científica que integra a más de 2.300 médicos especialistas en Oncología y cuyo fin es avanzar en la lucha frente al cáncer. La SEOM se preocupa por actualizar de forma continua el conocimiento científico de sus especialistas y fomenta el intercambio con fines científicos entre profesionales nacionales y extranjeros. Es el referente de opinión sobre la Oncología en España y vela para que desde los Servicios de Oncología Médica se ofrezca una calidad asistencial de excelencia, estimulando el estudio y la investigación sobre el cáncer.

La SEOM está comprometida en informar y formar en Oncología, a los distintos colectivos: médico, administración sanitaria, pacientes, público en general, industria farmacéutica y medios de comunicación. Para saber más sobre la Sociedad Española de Oncología Médica, puede visitar su página oficial www.seom.org o seguirnos en nuestro canal de Twitter @_SEOM

Acerca de SEMICYUC

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) fue creada en 1971 como asociación científica, multidisciplinaria y de carácter educativo. Está formada principalmente por médicos especialistas en Medicina Intensiva, con la misión de promover la mejora en la atención al paciente críticamente enfermo.

Durante más de treinta años el número de socios ha ido aumentando, hasta contar en la actualidad con más de 2.600, y se han creado y desarrollado en su seno diversos grupos de trabajo y proyectos de investigación que han ido construyendo la base de la SEMICYUC. La Sociedad colabora estrechamente con las distintas Sociedades Autonómicas, con las que comparte misión y objetivos.

A lo largo de estos años, la especialidad de Medicina Intensiva ha tenido que afrontar nuevos retos y compromisos, siempre en colaboración con otras especialidades. Con vocación abierta y horizontal y con un ámbito de actuación dentro y fuera de la UCI, pretende alcanzar la calidad y seguridad total en la atención al paciente grave, con criterios de efectividad y eficiencia, atendiendo a las necesidades de la población, para ser percibidos por ella como un servicio excelente.

Puedes visitarnos en www.semicyuc.org y seguirnos en Facebook: SEMICYUC, y Twitter: @semicyuc